



COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

REUNIÓN 24 OCTUBRE 2014

A las 10'35 del día 24 de octubre de 2014 comienza en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Albacete la reunión de la comisión de Garantía de Calidad del citado Centro, bajo la presidencia de Doña Isabel Gallego Córcoles (Vicedecana de Ordenación Académica), y con la asistencia de Doña Esther Fernández Molina (representante del Master en Criminología), Don Pablo Meix Cereceda (representante del Grado en Gestión y Administración Pública), Don José Antonio Martínez Vela (representante del Grado en Derecho), Don Miguel Blesa (representante PAS) y Doña Rosa López Vázquez (representante de los alumnos del Grado en Derecho). Escusa su asistencia Doña Alicia Paños Ortega.

El primer punto del orden del día conforme a la convocatoria realizada la aprobación formal por la citada comisión de los Informes de Seguimiento de los curso 12/13 y 13/14 efectuados relativos a los Grados en Derecho y Gestión y Administración Pública.

Toma la palabra, en primer lugar, la Vicedecana de Ordenación Académica, mostrando su satisfacción por la culminación con éxito del proceso. Agradece la implicación y aportaciones de los miembros de la Comisión, ya que sin su trabajo y sin el soporte del conjunto del Equipo Decanal, no hubiera sido posible la realización de un trabajo tan exhaustivo.

Los citados informes son aprobados por unanimidad.

En segundo lugar, se abordan las cuestiones relativas a la secuenciación de actividades del curso y planificación. Se informa que al final del curso anterior, durante el mes de junio, la Vicedecana de Ordenación Académica se reunió con los coordinadores del grado/cursos para verificar el grado de cumplimiento de la planificación previamente acordada y abordar la planificación del curso 14/15. No se detectaron desviaciones respecto a la planificación efectuada. Por otro lado, el pasado mes de septiembre, al comienzo del cuatrimestre, se mantuvieron igualmente reuniones distintas con los coordinadores del Grado en GAP y con los coordinadores del Grado en Derecho para coordinar las actividades que se desarrollarán en las



distintas asignaturas que integran los planes de estudios y detectar los posibles solapamientos o deficiencias que hubieran podido advertirse, así como para efectuar la distribución temporal de dichas actividades en los diferentes cursos. No se han advertido incidencia ni solapamiento alguno.

Finalmente, la Vicedecana de Ordenación Académica pone de manifiesto que como viene siendo habitual tanto por parte del equipo decanal como por parte de la coordinadora de prácticas, Coordinador de Máster de Acceso de la Abogacía y de la profesora coordinadora del convenio suscrito con el Colegio Notarial, se han mantenido encuentros con diversas empresas y colectivos tales como Notarios y Registradores, Miembros del Colegio de Abogados, Magistrados y Fiscales del TSJ, personas pertenecientes distintas empresas y Administraciones en los que se les ha consultado sobre la adecuación de la formación de los alumnos de Grado en Derecho y Grado en GAP a las competencias que deben desarrollar en su actividad profesional. Los consultados han señalado tal formación resulta efectivamente adecuada y que, por lo que respecta a los colectivos que han admitido a alumnos en prácticas, están satisfechos con las capacidades demostradas y resultados obtenidos, permitiéndonos constatar la adecuación del perfil de egreso definido en la memoria de verificación de una y otra titulación.

La reunión finaliza a las 12,15 horas.

En Albacete, a 24 de octubre de 2014

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, is placed over the date.

Fdo: Isabel Gallego Córcoles

Vicedecana de Ordenación Académica